



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarriente 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



DECRETO N° 105/2026

Hasenkamp, 5 de junio de 2026

VISTO:

El Contrato de Locación de Servicios celebrado con el Sr. Barrientos Diego Orlando CUIT N° 20-26900377-5;

Y CONSIDERANDO:

Que el contrato del Sr. Barrientos, tiene como objeto, la mano de obra de la conexión de gas y agua correspondiente a la casa N° 14 del Círculo Cerrado de Viviendas correspondiente a la vivienda destinada a Fratte Luis y Lescano Sandra;

Que la obra será llevada a cabo de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y las instrucciones detalladas en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Programa del **Círculo Cerrado de Viviendas**;

Que el plazo de ejecución y la forma de pago están detallados en las cláusulas del contrato;

Que es necesario dictar una norma legal que lo apruebe;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP DECRETA

Art.1º) Apruébese el contrato de Locación de Servicios celebrado con Sr. Barrientos Diego Orlando CUIT N° 20-26900377-5, el cual realizara la conexión de gas y agua de la casa N° 14 del Círculo Cerrado de Viviendas destinada a los Sres. Fratte Luis y Lescano Sandra.-

Art.2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal